



Ayuntamiento  
de Pinseque

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE

REGISTRO SALIDA

2016-S-RC-922

23/09/2016 14:19



Plaza de España  
50298 - Pinseque  
(ZARAGOZA)  
Telf.: 976 61 70 01  
Fax: 976 65 16 91  
E-mail: info@pinseque.es

## ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente, nº 605/2016, de fecha 23 de septiembre de 2016, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día 27 de septiembre de 2016, a las 20:00 horas en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª (excluido el sábado)**, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

#### **I.- PARTE RESOLUTIVA**

- 1.- *Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 18 de julio de 2016.*
- 2.- *Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria, de fecha 25 de julio de 2016.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de agosto de 2016.*
- 4.- *Aprobación provisional, si procede, de la Ordenanza reguladora del establecimiento y ordenación del precio público por la inserción de publicidad en el Libro de Fiestas de San Pedro Mártir de Verona.*
- 5.- *Aprobación, si procede, del expediente de convalidación de acto administrativo, de fecha 1 de marzo de 2016, relativo a la incoación de expediente sancionador urbanístico U-5/13 y declaración de caducidad y archivo del expediente sancionador SU2/14.*
- 6.- *Aprobación, si procede, del archivo por caducidad de expediente sancionador U-5/13, por infracciones urbanísticas.*
- 7.- *Aprobación, si procede, de la incoación, de expediente sancionador U-5/13, por infracciones urbanísticas.*
- 8.- *Aprobación, si procede, de la anulación parcial de derechos de ejercicios cerrados, 2008-2012.*
- 9.- *Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.*
- 10.- *Mociones de los Grupos Políticos Municipales.*

#### **II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO**

- 11.- *Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2016 (números 476 a 604 de 2016 respectivamente).*
- 12.- *Toma de conocimiento de la ejecución trimestral del Presupuesto del ejercicio 2016, 2º trimestre de 2016, comunicado vía telemática al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.*
- 13.- *Toma de conocimiento del Período Medio de Pago a Proveedores del 2º Trimestre de 2016, comunicado vía telemática al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.*
- 14.- *Formulación de Ruegos y Preguntas.*

**SEGUNDO.-** Que por la Secretaría del Ayuntamiento se proceda a la notificación de la presente resolución a los interesados, miembros del mencionado Órgano.

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 23 de septiembre de 2016.

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel Genzor Arnal



